

Reposicion 11001310300320190055700

Alejandra Palacios Astorquiza <juridica@grupogl.co>

Mar 27/10/2020 3:50 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (155 KB)

Reposicion 2019-557.pdf,

Señor:

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

EXPEDIENTE: 11001310300320190055700

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: GRUPO GL S.A.S., JOHANNA TELLEZ Y ALEXANDER CARCAMO LUNA

Asunto: Recurso de reposición.

Señor:

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

EXPEDIENTE: 11001310300320190055700

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: GRUPO GL S.A.S., JOHANNA TELLEZ Y ALEXANDER CARCAMO LUNA

Asunto: Recurso de reposición

ALEJANDRA PALACIOS ASTORQUIZA, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada de la parte demandada, por medio del presente escrito acudo a su Señoría con el propósito de interponer recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el auto de fecha 22 de octubre de 2020, que tiene por no contestada la demanda por parte de **JOHANNA TELLEZ Y ALEXANDER CARCAMO LUNA**.

Se fundamenta el presente recurso de reposición en que a través del correo enviado el 1° de julio de los corrientes, se adjuntó contestación de la demanda por parte de los mencionados ejecutados. Dado lo anterior, se adjunta al presente memorial, archivo que demuestra el envío.

Por lo anterior, se le solicita al señor Juez que resuelva favorablemente el presente recurso de reposición y, en caso opuesto conceda la apelación.

Cordialmente

Alejandra Palacios Astorquiza

C.C. 1.020.760.991

T.P. 259.142

Correo: juridica@grupogl.co, palacios.alejandra6@gmail.com

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

SANTAFE DE BOGOTÁ D.C. 13 NOV 2020

En la fecha se fija en lista por un (1) día la anterior

Reposición Queda a disposición de la parte
contraria por el término de 3 días, para lo que
ostime conveniente.

Secretaría